

-Nota de prensa-

Zaragoza, a 22 de enero de 2021

ASUNTO: El Comité de empresa de Avanza Zaragoza aprueba convocar paros parciales a partir del día 20 de febrero

A la atención de los medios de comunicación:

Desde el Comité de Empresa de Avanza, empresa privada que se dedica a la explotación del servicio público de autobús urbano en la ciudad de Zaragoza, queremos comunicar al conjunto de la ciudadanía que, Debido a la nula voluntad negociadora de la empresa de no querer llegar a ninguna clase de acuerdos y desatascar el actual bloqueo de la negociación del convenio, en pleno celebrado en el día de hoy se ha aprobado mantener la concentración del próximo día 28 de enero y comenzar paros parciales los sábados y domingos a partir del día 20 de febrero

Los Paros se realizarán los fines de semana en horario de mañana y de tarde, por la mañana desde las 8h hasta las 10h. y por la tarde de 20h a 22h en la sección de Movimiento, el resto de la plantilla las dos primeras horas de cada turno. A partir de esta fecha vamos a realizar un proceso de asambleas y consultas entre la plantilla, ya que será quién tendrá la última palabra el día 18 de febrero en el que se realizará un referéndum para decidir si se ratifica la decisión que ha aprobado este comité de empresa.

Mientras tanto hay previstas dos reuniones de convenio con la Dirección de Avanza que serán los días 28 de enero y 4 de febrero y con la Consejera de Movilidad el próximo lunes día 25 a las 17:30 horas.

El Comité de empresa mantiene abierta totalmente su voluntad negociadora, hacemos un llamamiento a nuestros/as vecinos/as, así como a grupos sociales y organizaciones, a que se solidaricen con los trabajadores de Avanza en nuestras reivindicaciones por mejorar las condiciones de trabajo que repercutirán en la mejora de la calidad del servicio de autobús urbano. Así como al equipo de Gobierno del Ayuntamiento a que haga un llamamiento a esta empresa subcontratada, a que se ponga a negociar de verdad bajo el principio de la buena fe, tal como establece la legislación vigente.

Fco. Javier Anadón Tapia (Presidente Comité de Empresa)